



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE
VILLAVICENCIO**

**TRASLADO RECURSO DE REPOSICION EN SUBDIDIO QUEJA
PROCESO: 2019-00127**

Villavicencio, nueve (9) de noviembre de dos mil veintitrés
(2023).

FIJACION EN LISTA. Teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 4 del art. 316 del Código General del Proceso y en concordancia con el art. 110 de la norma ibidem. Se fija en lista en la Sede Electrónica para la Gestión Judicial JCA-SAMAI-, así como en la página web de la rama judicial en el micrositio del Juzgado, por el término de un (1) día.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES
Secretario

CONSTANCIA DE TRASLADO. Villavicencio, a los diez (10) días del mes de noviembre de 2023 a las 7:30 a.m. Se corre traslado a la contraparte de la sustentación del recurso de reposición en subsidio queja, propuesto por el apoderado de la parte demandante en contra del auto del 23 de marzo de 2022 el cual se rechazó por extemporáneo el recurso de apelación instaurado contra la sentencia del 30 de marzo de 2022, el cual puede ser consultado en la Sede Electrónica para la Gestión Judicial (JCA) SAMAI en el siguiente link:

<https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx>

Vence el día quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las 5:00 pm.



DANIEL ANDRES CASTRO LINARES
Secretario